INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

REPUBLICA PERUANA

Resolución No. 245-AD-74

Lima, 08 de Octubre de 1974

CONSIDERANDO:

Que entre las actividades programadas por la Dirección Nacional de Recreación, para ejecutarse en el presente año, figura la realización de la Carrera de Chasquis, desde la ciudad de Yanaoca en el Departamento de Cuzco hasta la ciudad de Chiclayo en el Departamento de Lambayeque;

Que dicha Carrera de Chasquis será realizada entre el 19 de octubre y el 19 de noviembre del presente año, cubriendo una distancia aproximada de 2,780 Kms;

Que en el Presupuesto del Pliego INRED, aprobado por Resolución Suprema N°195-EF-74 de fecha 3 de julio de 1974, se consigna el Programa N° 2254 con la denominación "Implementación del Sistema RED", el mismo que integra la Actividad 061-01, una de cuyas tareas es la mencionada Carrera de Chasquis, debiendo ésta ser financiada;

Que dicha financiación compromete las partidas genéricas 03.00 Servicios y 04.00 Transferencias Corrientes;

Que es procedente hacer uso de las mencionadas partidas que corresponde a los gastos presupuestados para sufragar la organización del precitado evento; y

Vistos los informes de las Oficinas Central de Administración y de Planificación, así como la opinión del Director Ejecutivo; y de conformidad con el Art. 7° del D.L. N° 19864;

..//

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

REPUBLICA PERUANA

Resolución No. 245-AD-74

Lima, 08 de Octubre de 197 4

..//

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar los siguientes egresos y transferencias, con cargo a las partidas: 03.12, 03.20 y 04.19, del Programa 2254, del Presupuesto del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes:

Partida	03.12	Afiches y Folletos	S/.300,000.00
Partida	03.20	Pago de Servicios de control	50,000.00
Partida	04.19	Transferencias a: Comités - Organizadores	150,000.00

2.° - Las transferencias a los Comités Organizadores, comprende los gastos de organización y desarrollo de la carrera de chasquis.

Regístrese y comuníquese.

ING°. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED